IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
Cp. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.

2 de octubre de 2019

Cifra negra del delito, Jalisco 2018

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la cifra negra representa todos los "actos delictivos que no son reportados ante el Ministerio Público o que no son objeto de una averiguación previa y por tanto no figuran en ninguna estadística". Con el nuevo sistema de justicia penal se agregan a la definición de cifra negra los delitos para los que no se haya abierto una carpeta de investigación. En Jalisco, este dato representó el 91.8% del total de actos delictivos en 2018, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019. Esto quiere decir que 9.18 de cada 10 eventos criminales pasaron sin repercusiones legales para el presunto delincuente.

Comparativo de cifra negra por entidades

Según estimaciones de la ENVIPE 2019, la cifra negra a nivel nacional fue de 93.2% en 2018, cuando se denunciaron 3'449,655 delitos de un total de 33'035,090, de los cuales, 2'233,999 resultaron en averiguaciones previas o carpetas de investigación; lo que representó el 6.8% del total. En el estado de Guerrero se experimentó la mayor cifra negra del país, alcanzando un nivel de 98%. Jalisco tuvo el lugar 20, con 91.8%, con 188,329 denuncias en las que se iniciaron carpetas de investigación, de un total de 2'282,922 delitos. La entidad con menor cifra fue Baja California Sur, con 87.3%. (Ver Gráfico I).

Al examinar la cantidad de denuncias presentadas en 2018 en la república mexicana, se encuentra que en 46 de cada 100 delitos no se iniciaron averiguaciones previas (o abrieron carpetas de investigación). A nivel entidades, Aguascalientes fue el estado en que más carpetas de investigación fueron abiertas para los delitos denunciados, esto ocurrió en 4 de cada 5 casos; mientras que Guerrero ocupa el último lugar, en esa entidad la mitad de las denuncias no derivaron en carpetas de investigación. En Jalisco se abrieron carpetas en el 73.3% (188,329) de los delitos denunciados (257,035). (Ver Gráfico I).

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
Cp. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.

2 de octubre de 2019

Gráfico I. Entidades federativas por cifra negra y porcentaje de denuncias con averiguación previa o carpeta de investigación iniciada, 2018

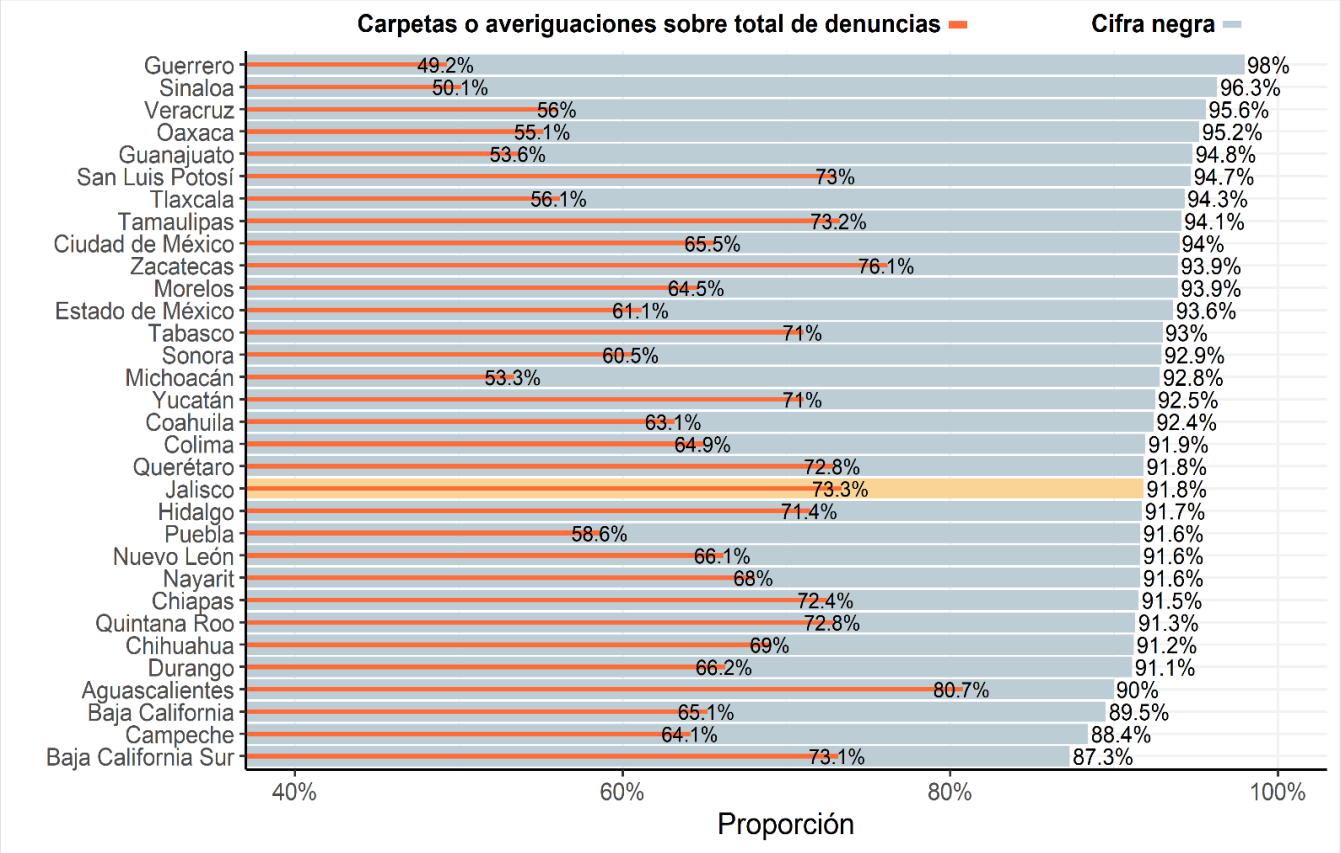

Fuente: Elaboración del IIEG con datos de la ENVIPE 2019.

Incidencia de la cifra negra en el tiempo

De 2012 a 2018 la cifra negra se ha mantenido por arriba de 90%, tanto en Jalisco como a nivel nacional, según datos de las ENVIPE. Destaca la caída de la cifra negra en Jalisco en el periodo 2014 – 2018, pasando de 94.8% a 91.8%, esto es, los delitos no denunciados y sin carpeta de investigación disminuyeron 3 puntos porcentuales en estos años, al tiempo que la cifra nacional se mantuvo alrededor del 93%. (Ver Gráfico II).

Gráfico II. Cifra negra, Jalisco vs. Nacional (2012 – 2018)

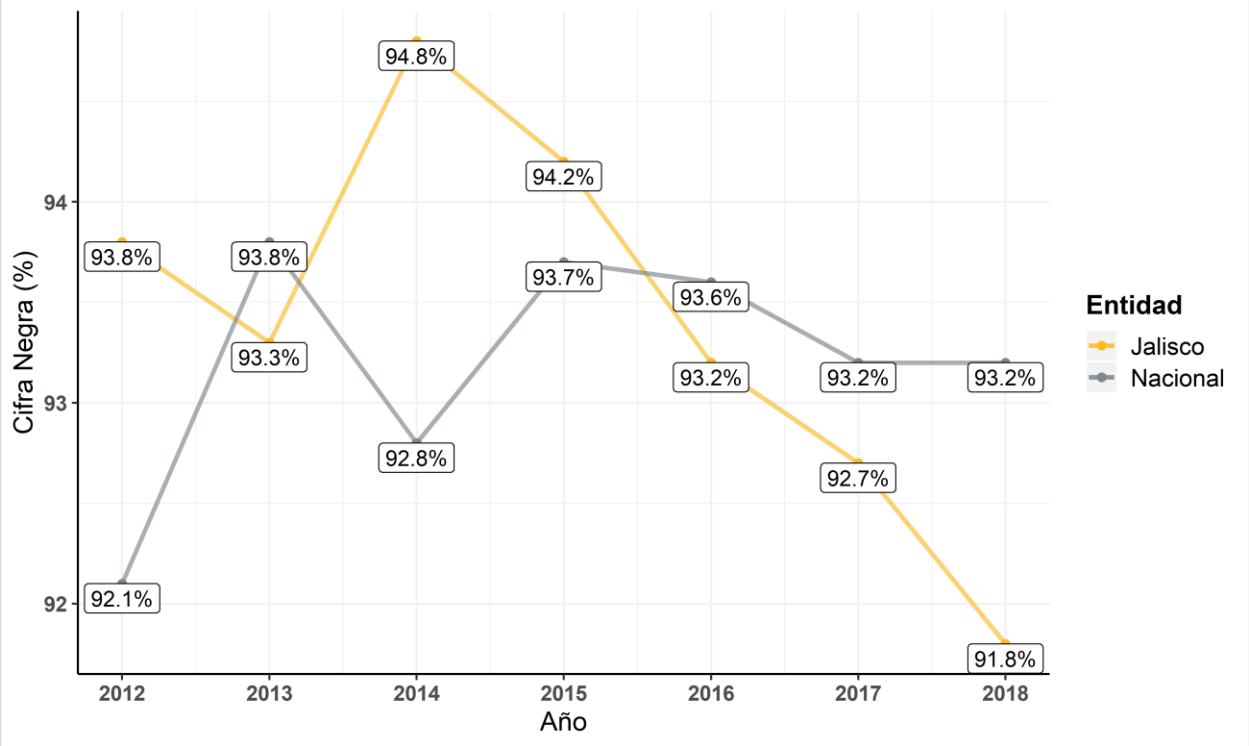

Fuente: elaborado por el IIEG con datos de la ENVIPE 2019.

Para el caso de Jalisco, también destaca que la reducción de la cifra negra en los últimos dos años (92.7% en 2017 y 91.8%, en 2018) se debe principalmente a que el porcentaje de carpetas de investigación iniciadas sobre el total de denuncias incrementó, de 62.8% en 2017 a 73.3% en 2018. En ese periodo la cantidad de denuncias presentadas por el total de delitos disminuyó en

0.3 puntos porcentuales, de 11.6% en 2017 a 11.3% en 2018[1]. A nivel nacional, el porcentaje de denuncias investigadas se ha mantenido por debajo del 70%. En los últimos 4 años, la proporción a nivel nacional ha sido inferior a la de Jalisco; en el 2018, el 63.9% de las denuncias en el país derivaron en averiguación previa o carpeta de investigación, 9.4 puntos porcentuales menos que en el estado de Jalisco. (Ver Tabla I).

Tabla I. Porcentaje de delitos denunciados sobre los que se inició averiguación previa o carpeta de investigación

Año	Jalisco	Nacional
2013	62.7%	62.7%
2014	56.2%	67.5%
2015	65.5%	59.6%
2016	60.5%	65.2%
2017	62.8%	65.3%
2018	73.3%	63.9%

Fuente: elaborado por el IIEG con datos de las ENVIPE (2013 – 2019).

[1] De las razones por las que los ciudadanos deciden no denunciar, el 54% de las causas se atribuyen a la autoridad, con razones como la pérdida de tiempo (29.5%) y la desconfianza en la misma (14.4%).

Cifra negra en áreas metropolitanas de México

La ENVIPE 2019 revela también datos con representatividad para todas las áreas metropolitanas en el país. Para las seis con mayor incidencia -Ciudad de México, Guadalajara, León, Monterrey, Puebla y Toluca- se encuentra que sólo en el caso de Puebla se iniciaron averiguaciones previas o carpetas de investigación en el 10% o más de los delitos totales mencionados por los ciudadanos encuestados, siendo el área metropolitana de este grupo con menor cifra negra. Toluca tiene el valor más alto, con 95.36%. El Área Metropolitana de Guadalajara alcanza un nivel de 90.01%, manteniéndose en el penúltimo lugar de este grupo; y en contraste con el total estatal de Jalisco que, como se mencionó anteriormente, fue de 91.8%. (Ver gráfico III).

Gráfico III. Cifra negra en áreas metropolitanas, 2018

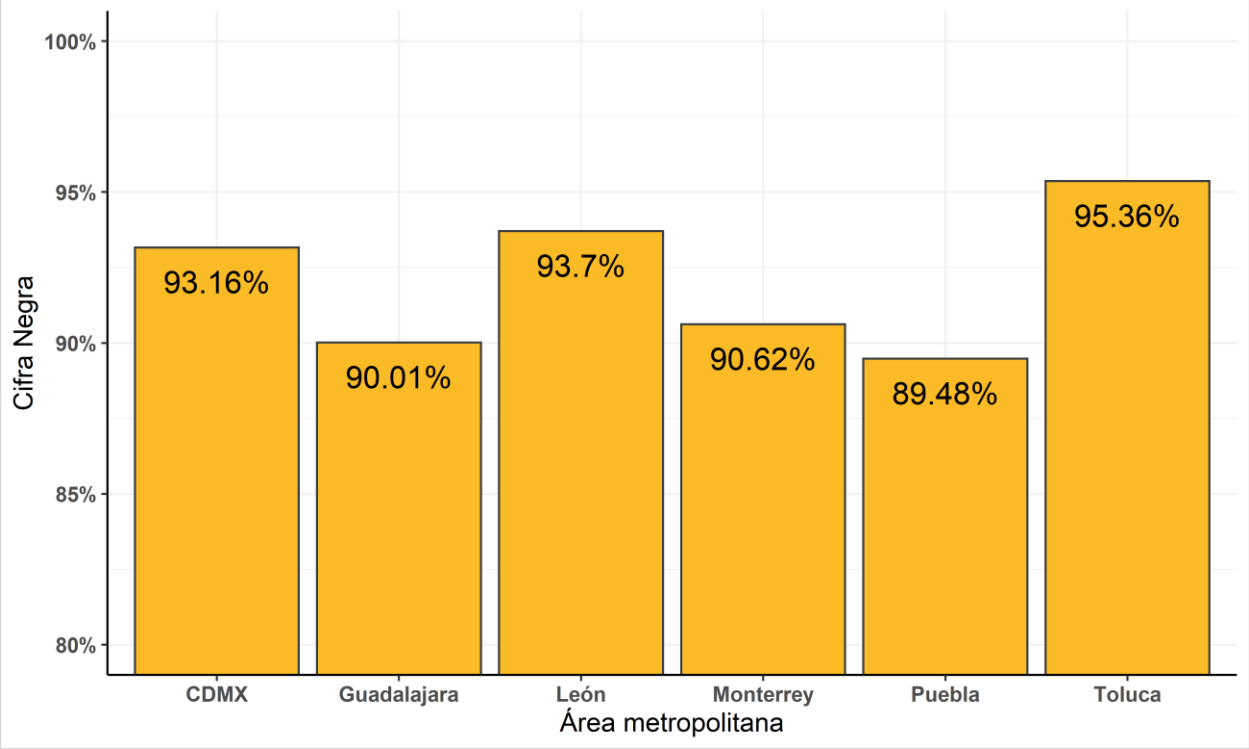

Fuente: elaborado por el IIEG con datos de la ENVIPE 2019.